



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA 2025)

Nº	Denominación del Procedimiento	REQUISITOS	Derecho de Pago S/.	CALIFICACIÓN			Dependenci a donde se inicia el trámite	Autoridad que aprueba el trámite	Autoridad que resuelve el recurso
				Aprobación Automática	EVALUACIÓN				
					Positivo	Negativo			
01	Admisión Ordinaria	<u>INSCRIPCIÓN</u>					Mesa de partes	Comisión de admisión	Director General
		Postulantes ordinarios:							
		-Procedentes de instituciones públicas	50.00	X	X				
		-Procedentes de instituciones privados	70.00	X	X				
		Segunda Especialidad:							
02	Matrícula/Ratificación/Reserva	-Procedentes de instituciones públicas	60.00				Mesa de Partes	Secretario Académico	Director General
		-Procedentes de instituciones privados	80.00						
		<u>INGRESANTES:</u>							
		Partida de nacimiento (original)							
		Certificado de estudios del 1º a 5º Sec.							
		Copia del D.N.I.							
		Dos Fotos Tamaño Carne a color							
		Comprobante de pago:							
		Matrícula de Ingresantes	180.00	X	X				
		<u>SIGUIENTE PERIODO ACADÉMICO:</u>							
Ratificación de matrícula	180.00								
Matrícula extemporánea (10% adicional)	198.00								
Reserva de matrícula:									
Por primera vez	30.00								
Por segunda vez	40.00								
03	Matrícula por repitencia	Solicitud dirigida al Director General	1.00				Mesa de Partes	Secretario Académico	Director General
		Matrícula de estudiantes repitentes del periodo académico	200.00						
		Matrícula repitente por unidad didáctica:							
		Por primera vez	30.00	X	X				
		Por segunda vez	40.00						
		Repitencia del módulo profesional	50.00						



04	Examen de recuperación por Unidad Didáctica desaprobada en el período académico	Solicitud dirigida al Director General Pago por Unidad Didáctica desaprobada Acta de evaluación de recuperación	1.00 30.00	X	X		Mesa de Partes	Secretario Académico	Director General
05	Evaluación Extraordinaria (Autorizar al estudiante que tienen pendiente 1 o 2 U.D./Asignaturas.	Solicitud dirigida al Director General Comprobante de pago por Unidad Didáctica desaprobada	1.00 50.00	X	X		Mesa de Partes	Secretario Académico	Director General
06	Trámites por asuntos personales para los docentes (Permisos, tardanzas, etc.).	Solicitud dirigida al Director General	1.00	X	X		Mesa de Partes		Director General
07	Expedición de carné de educación Superior institucional	Solicitud dirigida al Director General Derecho de pago	1.00 5.00	X	X		Mesa de Partes	Secretario Académico	Director General
08	Traslado externo	Solicitud dirigida al Director General Certificado de estudios superior del programa de estudios visado por DREA Documentos Personales (D.N.I.) Pago de derecho por traslado Constancia de vacante	1.00 50.00 30.00		X		Mesa de Partes	Secretario Académico	Director General
09	Traslado Interno	Solicitud dirigida al Director General Documentos Personales (D.N.I.) Pago de derecho de traslado de interno	50.00		X		Mesa de Partes	Secretario Académico	Director General
10	Exoneración de U.D. Cultura Física y Deportes	Solicitud dirigida al Director General Certificado Médico	1.00		X		Mesa de Partes	Secretario Académico Jefe de Unidad Académica	Director General
11	Expedición de Constancias de: -Ingreso -Estudios -Vacante	Solicitud dirigida al Director General Comprobante de pago	1.00 10.00 15.00 10.00						

	-De no adeudo a la institución. -Matrícula -Actividades Extracurriculares -Aprobación de módulo -Egresado -Constancia de aprobación de U.D -Constancia de práctica modular (EFSRT) -Constancia de ejecución de proyecto productivo -Expedición de récord de notas por periodo académico -Constancia de haber optado el título y entrega de diploma		5.00 10.00 10.00 10.00 20.00 10.00 10.00 10.00 10.00 10.00 50.00	X	X		Mesa de Partes	Secretario Académico Jefe de Unidad Académica Coordinador de área académica	Director General
12	Expedición de carpeta de las experiencias formativas en situación real de trabajo (PPP)	Solicitud dirigida al Director General Carpeta de Práctica Pre Profesionales por módulo (carta de presentación, 2 fichas de evaluación de PPP y Otros)	1.00 10.00	X	X		Mesa de partes	Coordinador de área académica	Director General
13	Copias	Solicitud dirigida al Director General Decretos directorales autenticados Sílabo de la Unidad Didáctica Recibo de caja certificada	1.00 7.00 5.00 3.00	X	X		Mesa de partes	Secretaria JUA	Director General
14	Justificación del 30% de inasistencias	Solicitud dirigida al Director General Documentos que justifican las inasistencias	1.00		X		Mesa de partes	Coordinador de área académica	Director General
15	Certificados	Solicitud dirigida al Director General Cumplir los requisitos Comprobantes de pagos: Certificado de estudios por periodo académico Certificado del I al VI Ciclo Certificado Modular Académico de orden de mérito/-Tercio Sup.	1.00 25.00 130.00 30.00 20.00	X	X		Mesa de partes	Secretario Académico	Director General
16	Convalidaciones:	Solicitud dirigida al Director General Cumplir requisitos Comprobante de pago	1.00		X		Mesa de partes		Director General

		- Entre planes de estudios, (Cambio de plan o programas de estudios), EFSRT/Módulos formativos -Unidades de competencias, (Certificación de competencias laborales, certificación modular), Unidades Didácticas -Asignaturas/ otros	70.00 10.00					Coordinador de área académica	
17	Examen de suficiencia profesional	Solicitud dirigida al Director General Comprobante de pago Cumplir Requisitos: Certificado de Educación Superior. Constancias de: aprobación de EFSRT, Proyecto productivo y constancia de no adeudo	1.00 120.00		X		Mesa de Partes	Jefe de Unidad Académica	Director General
18	Titulación	Solicitud dirigida al Director General Comprobante de pago Cumplir los requisitos	1:00 230.00		X		Mesa de Partes	Jefe de Unidad Académica Coordinador de área académica	Director General
19	Sustentación o exposición del proyecto productivo (Trabajo de aplicación profesional)	Solicitud dirigida al Director General Comprobante de pago Cumplir los requisitos	1.00 60.00	X	X		Mesa de partes	JUA Coordinador de área académica	Director General
20	Derecho del título profesional de otros IES	Solicitud dirigida al Director General Haber cumplido los requisitos Comprobante de Pago -Estudiantes de otros IES (caso que el IES haya dejado de funcionar o el programa de estudios haya sido cerrado)	1.00 250.00	X	X		Mesa de partes	Secretario Académico	Director General
21	Formato Único de Trámite (FUT)	Comprobante de Pago	1.00	X			Mesa de partes		
22	Duplicado de Título	Solicitud dirigida al Director General Comprobante de pago, por derecho de trámite y todos los derechos respectivamente	1.00 200.00	X			Mesa de partes	Secretario Académico	Director General
23	Devolución de Documentos	Solicitud dirigida al Director General Comprobante de pago	1.00 10.00	X			Mesa de partes	Secretario Académico	Director General



24	Rectificación de nombre por mandato judicial y otro	Solicitud dirigida al Director General Comprobante de pago, por derecho de trámite y todos los derechos respectivamente	1.00 40.00	X	X		Mesa de partes	Secretario Académico	Director General
25	Bases de concesión de cafetín	Solicitud dirigida al Director General Comprobante de pago, por derecho de trámite y todos los derechos respectivamente	1.00 100.00	X	X		Mesa de partes	Comité	Director General
26	Alquiler mensual de - cafetín	Solicitud dirigida al Director General Comprobante de pago, por derecho de trámite y todos los derechos respectivamente	1.00 80000	X	X		Mesa de partes	Comité	Director General
27	Alquiler de auditorio (por hora)	Solicitud dirigida al director general Comprobante de pago, por derecho de trámite y todos los derechos respectivamente	1.00 150.00	X	X		Mesa de partes	Director General	Director General
28	Alquiler de multimedia por hora	Solicitud dirigida al Director General Comprobante de pago, por derecho de trámite y todos los derechos respectivamente	1.00 50.00	X	X		Mesa de partes	Director General	Director General
29	Curso de actualización del idioma inglés	Proyecto presentado a dirección Comprobante de pago, por derecho de capacitación	250.00	X	X		Mesa de partes	JUA	Director General
30	Alquiler de aula (por hora)	Solicitud dirigida al director general Comprobante de pago, por derecho de trámite y todos los derechos respectivamente	1.00 50.00	X	X		Mesa de partes	Director General	Director General

EL COMITÉ FINANCIERO

Dr. Santiago Daniel Girón Tito
Director General

Ing. Amparo Noemí Sáenz Arellán
Representante de Docentes

Sra. Juana Rosa Gonzales Bezada
Representante del Personal Administrativo



“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE”

Resolución Directoral N°0001-2025-IESTP Hy.

El director general del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Huarney, visto los documentos que se adjuntan, presentado por el Comité Financiero, proponiendo las tasas educativas de pago de los diferentes conceptos para el año 2025, teniendo en cuenta que la Unidad Impositiva Tributaria (UIT 5,350) es un valor de referencia utilizado en las normas tributarias entre otros.

CONSIDERANDO:

Ley N°30512-2016-MINEDU, Ley de Institutos y Escuelas de Educación y de la Carrera Pública de sus docentes, indica que los IES y EES privados y públicos cuentan con autonomía económica, administrativa y académica; dicha autonomía se encuentra enmarcada en los parámetros establecidos en la presente Ley y su Reglamento el D.S.N°010-2017-MINEDU. La autonomía no exime de la supervisión y fiscalización de las autoridades competentes, y de la aplicación de las sanciones que corresponden, ni de las responsabilidades que hubiere lugar.

Qué, de conformidad a la Ley N°31365 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025. Decreto Supremo N°398-2025-PCM, Texto Único de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Educación (TUPA), Decreto Supremo N°392-2025-EF, aprueba la UIT para el año 2025; el Comité Financiero, toma como índice de referencia las normas tributarias precitadas para cálculo o estimación del TUPA 2025, en tal sentido, es necesario aprobar los montos a cobrar en Tesorería Institucional por los conceptos de tasas, bienes y servicios durante el ejercicio 2025.

De conformidad con la Ley N°30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes. Decreto Supremo N°010-2017-MINEDU Reglamento de la Ley N°30512. Decreto Supremo N°028-2007-ED Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales en las Instituciones Educativas Públicas y Reglamento Institucional.

SE RESUELVE:

Art. Primero. – APROBAR, del Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA 2025, para ser aplicado este año fiscal, en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Huarney.

Art. Segundo. - DISPONER, la vigencia del Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA 2025, para ser aplicado este año fiscal en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Huarney.

Art. Tercero. - DISPONER, la publicación del Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA 2025, para ser aplicado este año fiscal, formando parte de la presente Resolución y publicar en la página web del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Huarney.

Regístrese, comuníquese y archívese.

SDGT/DGIESTPHY
Jgb/sec.


Dr. Santiago Daniel Grón Tito
DIRECTOR GENERAL
REG 052 - 123602